



175518

175518

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de acabado sucedáneo del esmaltado para piezas fabricadas con pastas de cemento, armadas o no con materiales fibrosos"-----

a favor de Don José ESTEVA CASALS, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a conferir el derecho de ejecutar un procedimiento de acabado sucedáneo del esmaltado de piezas y objetos fabricados con pastas de cemento con cargas de cualquier materia y armadas o no con materiales fibrosos, así como el de vender los objetos producto de la aplicación de tal procedimiento.

10 Consiste esencialmente el procedimiento que constituye el objeto de la patente en recubrir los objetos o partes de los mismos que se quiere que presenten una superficie lisa, más o menos abrigantada, inatacable por la mayoría de los agentes químicos, con una resina sintética convenientemente repartida superficialmente sobre
15 tales partes previamente desalcalinizadas por un tratamiento ácido que las deje neutralizadas, llevándose a cabo luego el endurecimiento del recubrimiento formado me-

5 diante un calentamiento que puede ser combinado con una presión, realizados conjunta o sucesivamente en cualesquiera aparatos aptos para ejercer tales acciones, siendo siempre dicho calentamiento llevado a cabo a una temperatura que siendo suficientemente alta para producir el endurecimiento de la resina empleada no alcance la de 250 grados centígrados a que puede considerarse posible la iniciación de la descomposición de las pastas de cemento de que están constituidos los objetos.

10 La aplicación de la resina podrá hacerse en forma pulverulenta o bien pastosa, y lograda ésta por cambio del propio estado físico o por mezcla con reblandecientes o aglutinantes apropiados. También podría aplicarse la resina en forma de una pintura más o menos fluida mediante pinceles, pulverizadores o cualesquiera otros útiles, dando una o varias capas.

20 El endurecimiento de la resina aplicada puede hacerse en muchos casos sometiendo los objetos sencillamente a cocción en estufas o autoclaves, pero en tales casos es preciso lograr que el recubrimiento experimente una maduración o secado previos que elimine la posibilidad de que al realizarse tal cocción se formen ampollas que alteren la lisura del recubrimiento obtenido.

25 Para lograr no solo esta lisura sino un verdadero abrillantado semejante al vidriado, las piezas de tal modo preparadas se someten a un pulimentado final del recubrimiento, ejecutado preferentemente por frotación con trapos acitados, o por otro medio semejante.

30 Como ejemplo de las resinas sintéticas que pueden emplearse para poner en práctica el procedimiento, puede hacerse especial mención del gliptol, la urea-formol y el fenol-formaldeshido, pero ello no quiere decir que no puedan emplearse cualesquiera otros que tengan la propiedad de endurecerse por calentamiento a temperaturas inferiores a 250 grados, o sea a temperatura en que no sea de temer que se produzca la desintegración de la masa de cemento.

40 De esta manera, y utilizando colorantes variables adecuados, puede obtenerse imitaciones de mármoles, ágatas y maderas, así como objetos decorados de cualquier color, tales como lavabos, bañeras y otros semejantes que tengan el cuerpo construido de pasta de cemento con la totalidad o parte de su superficie vidriada, lo cual no se había logrado hasta ahora en las piezas de tal constitución por la imposibilidad de someter las pastas de cemento a las temperaturas superiores a 600 grados centígrados exigidas por los procedimientos de vidriado y esmalte



- 3 -

175518

corrientemente empleados en la industria cerámica.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

5 1.- Un procedimiento de acabado sucesáneo del
esmaltado para piezas fabricadas con pastas de cemento
con carga de otras materias y armadas o no con materia-
les fibrosos, que consiste esencialmente en recubrir
10 los objetos o partes de los mismos que se quiere que
presenten una superficie lisa, más o menos abrigantada,
inatacable por la mayoría de los agentes químicos, con
una resina sintética convenientemente repartida superfi-
cialmente sobre tales partes previamente desalcaliniza-
15 das por un tratamiento ácido que las deje neutralizadas,
llevándose a cabo luego el endurecimiento del recubri-
miento formado mediante un calentamiento que puede ser
combinado con una presión, realizados conjunta o sucesi-
vamente en cualesquiera aparatos aptos para ejercer ta-
les acciones, siendo siempre dicho calentamiento llevado
20 a cabo a una temperatura que siendo suficientemente alta
para producir el endurecimiento de la resina empleada no
alcance la de 250 grados centígrados a que puede consi-
derarse posible la iniciación de la descomposición de las
pastas de cemento de que están constituidos los objetos.

25 2.- La explotación exclusiva del objeto de la
patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con su esencialidad definida en la anterior rei-
vindicación, cual objeto es:

30 "Un procedimiento de acabado sucesáneo del esmal-
tado para piezas fabricadas con pastas de cemento, arma-
das o no con materiales fibrosos".

Consta la presente memoria de tres hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Noviembre de 1946.

P. p. de Don José ESTEVA GASALS,